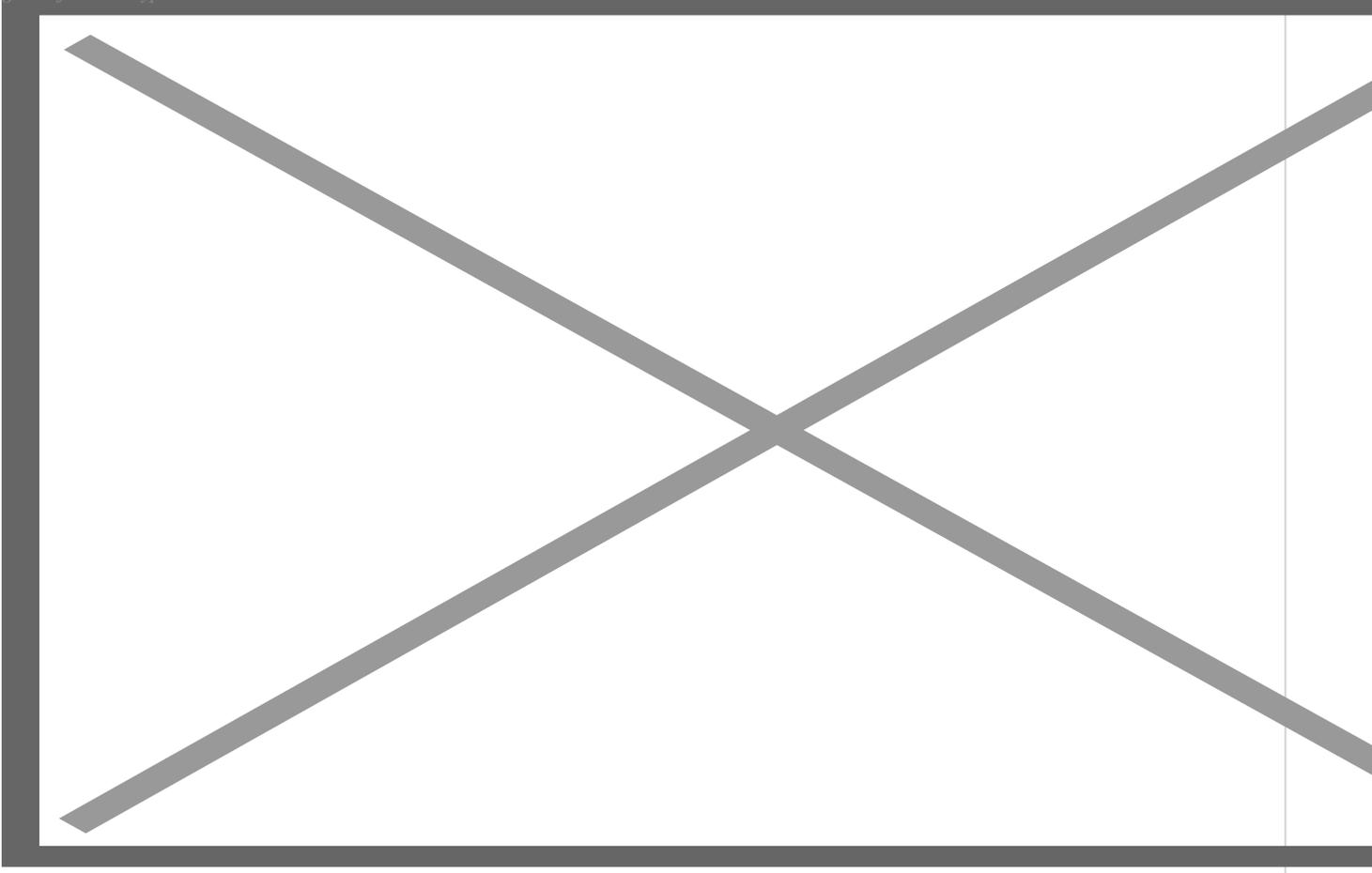


Arrestan en Cerdeña al expresidente catalán Puigdemont por órdenes del Tribunal Supremo español

Image not found or type unknown



Carles Puigdemont

Cerdeña, 24 sep (RHC) El expresidente de la Generalitat de Cataluña, Carles Puigdemont, ha sido detenido este jueves en la isla italiana de Cerdeña en cumplimiento de la orden de busca y captura del

Tribunal Supremo español, confirmó el abogado del político, Gonzalo Boye.

Fue detenido por los Carabinieri a su llegada a la isla y está siendo asistido por un abogado italiano, reza un comunicado, publicado en el canal de Telegram del político. Este viernes será puesto a disposición judicial para decidir sobre su puesta en libertad o extradición a España.

Puigdemont llegó a la isla para participar en el evento de folclore catalán Aplec Internacional 2021, que se celebrará desde este viernes hasta el domingo en la localidad de L'Alguer. El expresidente de Cataluña fue acompañado por la actual presidenta del Parlament, Laura Borràs, y la consejera de Acción Exterior y Transparencia de la Generalitat, Victòria Alsina.

Puigdemont podrá volver a solicitar medidas cautelares al Tribunal de Justicia de la Unión Europea para intentar recuperar su inmunidad como eurodiputado y parar su extradición a España, informa *El Confidencial*. El pasado marzo, el Parlamento Europeo votó a favor de levantar la inmunidad tanto al expresidente de Cataluña Carles Puigdemont, así como a Clara Ponsatí y Toni Comín, exmiembros del Gobierno catalán.

El político recurrió en mayo al Tribunal europeo esa decisión, que todavía está examinando el caso. El pasado julio, la Justicia de la UE le negó las medidas cautelares que pidió para recuperar la inmunidad parlamentaria mientras el caso se está resolviendo.

Según la prensa local, en el Tribunal Supremo existe cierto escepticismo sobre el hecho de que el expresidente de la Generalitat sea entregado de forma inmediata, después del revés que sufrió España cuando el tribunal alemán de Schleswig-Holstein rechazó en el 2018 ponerlo a disposición de las autoridades judiciales españolas por un delito de rebelión.

Por otro lado, el Tribunal de Apelación de Bruselas rechazó el pasado enero entregar a España al exconsejero catalán Lluís Puig, al considerar que el Supremo no era el tribunal competente para enjuiciarlo.

Tras conocer la controvertida decisión del tribunal belga, el juez Llarena decidió plantear una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea para forzar a Bélgica a cumplir con la euroorden. La citada cuestión prejudicial aún no está resuelta y las autoridades italianas podrían denegar la entrega escudándose en ese hecho.

El Gobierno español declaró la noche de este jueves que el expresidente de la Generalitat "debe someterse a la acción de la Justicia, exactamente igual que cualquier otro ciudadano", recoge *Europa Press*. "La detención de Puigdemont obedece a un procedimiento judicial en curso que aplica a cualquier ciudadano en la Unión Europea que debe responder de sus actos ante los tribunales", subrayó Moncloa.

El presidente de Cataluña, Pere Aragonés, ha mostrado su malestar por la detención. "Ante la persecución y represión judicial, la más enérgica condena. Se debe detener. La amnistía es el único camino. La autodeterminación, la única solución", ha dicho en Twitter en apoyo a Puigdemont.

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/271414-arrestan-en-cerdana-al-expresidente-catalan-puigdemont-por-ordenes-del-tribunal-supremo-espanol>



Radio Habana Cuba